

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

SUSCRICION
PARA LA CAPITAL

Por un año... 50
Por seis meses 26
Por tres id... 14

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada Capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 5 de Noviembre de 1857.) Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al Gobierno respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Real órden de 5 de Abril de 1859.)

PARA FUERA
DE LA CAPITAL.

Por un año... 60
Por seis meses 32
Por tres id... 18

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (c. D. G.) y su augusta Real familia continian sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE

BURGOS.

(Gaceta núm. 321.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL ORDEN.

Administracion local.—Negociado 3.º

La ley electoral de 18 de Julio de 1865 cambiando el modo de hacer las elecciones de Diputados á Cortes, ha dejado sin efecto el tit. 3.º, cap. 5.º del reglamento para la ejecucion de la ley del gobierno y administracion de las provincias sobre el modo de hacer las elecciones de Diputados provinciales por estar calcado en el régimen anterior, derogado por aquella; y debiendo reformarse el citado reglamento en virtud de lo dispuesto por Real orden de 22 de Octubre último, S. M. ha tenido á bien resolver que además de las reformas contenidas en dicha Real disposicion, se consideren estas extensivas al tit. 3.º, cap. 5.º sobre el modo de hacer las elecciones, el cual ha de ser sustituido por las disposiciones propias del mismo asunto, y que se hallan contenidas en los titulos 6.º y 7.º de la ley electoral vigente; debiendo entenderse que para las elecciones de Diputados provinciales, los distritos son partidos judiciales.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Noviembre de 1866.

GONZALEZ BRABO.

Sr. Gobernador de la provincia de...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Eleccion general de Diputados Provinciales, segun lo dispuesto por el Real decreto de 21 de Octubre último, publicado en el Boletín extraordinario de esta provincia del dia 25 del mismo.

DISTRITO ELECTORAL DE BURGOS.

Votacion del dia 25 de Noviembre de 1866.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia para el nombramiento de dos Diputados provinciales por este partido judicial y de los candidatos que han obtenido votos.

Número de órden.	ELECTORES.
1	D. Manuel Ordoñez Gonzalez.
2	Lucas Fernandez Valderrama.
3	Agustin Barbadillo.
4	Ildefonso Santos.
5	Celestino Inclan.
6	Bartolomé Goyri.
7	Victoriano Zumárraga.
8	Leandro Tornadizo.
9	Pedro Oviedo.
10	Romualdo Moral.
11	Francisco Blanco.
12	Plácido Lopez Iturralde.
13	Bernardino Calvo.
14	Apolinar Martinez.
15	Gavino Lopez.
16	Tomás Medina.
17	Félix Páramo.
18	Francisco Rodriguez Tudanca.
19	Rufino Carbonell.
20	Quintín Sagredo.
21	Santiago Martinez.
22	Domingo Fernandez.
23	Natalio Diaz.
24	Juan Diaz.
25	Roque Monedero.
26	Santos Gil.
27	Manuel Lopez.
28	Mauricio Fernandez.
29	Juan Martinez.
30	Gregorio Gonzalez.
31	Acisclo Ortega.
32	Bernardo Alvarez.
33	Gerónimo Martinez.
34	Eustaquio Garcia.

35	D. Juan Poza.
36	Marcelino del Olmo.
37	Toribio Nuez.
38	Marlin Ansótegui.
39	Mariano Villalvilla.
40	Manuel Manso.
41	José Quesada.
42	Alejandro Ubierna.
43	Manuel Rodriguez.
44	Manuel Diez.
45	Lázaro Diez.
46	Gregorio Alonso.
47	Francisco Rodriguez.
48	Manuel Villanueva.
49	Cirilo Fernandez.
50	Nicolás Perez.
51	Rafael Almendres.
52	Luis de Leon.
53	Florencio Varona.
54	Ignacio Carranza.
55	Domingo Salazar.
56	Pedro Ruiz.
57	José Bernal.
58	Rafael Carcedo.
59	José Dorronsoro.
60	José Diaz Calderón.
61	Bernardino Pancorbo.
62	Francisco Calvo.
63	Juan Santa Maria.
64	Frutos Bobigas.
65	Higinio Carrera.
66	Fructuoso Sedantes.
67	Vicente Canton.
68	Faustino Lapeira.
69	José Herreros.
70	Juan Melo.
71	Isidoro Alonso.
72	Tomás Vivar.
73	Juan Gutierrez.
74	José Rio y Gili.
75	Dionisio Lopez.
76	Gregorio Villanueva.
77	Félix Cueva.
78	Leandro Ibeas Martinez.
79	Julian Garcia.
80	Luis Villanueva.
81	Anastasio Martinez.
82	Victoriano Rodriguez.
83	Raimundo Velez.
84	Bernardino Velasco.
85	Ramon Barañano.
86	Juan Izarra.
87	Casto Santiago.
88	Pedro Ubierna.
89	Pedro Palacios.
90	Joaquin Villalvilla.
91	Julian Fernandez.
92	Simon Ubierna.
93	Santiago Alonso.
94	Simon Villalvilla.
95	Valentin Fernandez.
96	Pedro Hilarion de Guinea.

97	D. Francisco Mansilla.
98	Silvano Villanueva.
99	Gregorio Rodriguez.
100	Juan Alonso.
101	Julian Villalain.
102	Antonio Pardo.
103	Genaro Gonzalez.
104	Eustaquio Diez.
105	Jacinto Ibañez.
106	Alejandro Tobes.
107	Francisco Esteban.
108	Victoriano Varona.
109	Agapito Rodriguez.
110	Juan Ubierna.
111	Eusebio Villanueva.
112	Quiliano Larena.
113	Venancio Toribio.
114	Evaristo Casado.
115	Manuel Gonzalez.
116	Juan Nuño.
117	Jacinto Rodrigo.
118	Juan Rodrigo.
119	Pascual Escudero.
120	Braulio Fournier.
121	Juan Esteban Calleja.
122	Juan Miguel.
123	Adrian Pardo.
124	Valentin Pardo.
125	Santos Bernal.
126	Ignacio Bernal.
127	Pedro Pato.
128	Santiago Rodriguez.
129	Pedro Ortega.
130	Francisco Fuente.
131	Tomás Garcia Rodriguez.
132	Pablo Rodriguez.
133	Pedro de la Iglesia.
134	Florencio Rodriguez.
135	Genaro Gonzalez Villalain.
136	Braulio Gallardo.
137	Francisco Antonio de Echanove.
138	Clemente Franco.
139	José Barrio Garcia.
140	Ezequiel Miguel.
141	Juan Bueno Fernandez.
142	Pedro Villanueva Arribas.
143	Antonio Gonzalez.
144	Fabian Tomé.
145	Isidro Herce.
146	Julian Marcos.
147	Celestino Gonzalez.
148	Gabriel Alonso.
149	Honorio Maria Onaindia.
150	Isidoro Sedano.
151	Ramon Alonso.
152	Saturnino Gutierrez.
153	Francisco Lopez.
154	Francisco Delgado.
155	Santiago Aparicio.
156	Pedro Sampayo del Solar.
157	Miguel Moreno.
158	José Güell.

159D. Melchor Arnaiz.
 160 José Igon Nuñez.
 161 Leonardo Alonso.
 162 Pedro Canales.
 163 Antonio García.
 164 Antonio Ubierna.
 165 Manuel Gonzalez.
 166 Domingo García.
 167 Manuel Ramirez.
 168 Aquilino Laredo.
 169 José Ortega.
 170 Isidoro Perez.
 171 Segundo Gonzalez.
 172 Bruno Reoyo.
 173 Celestino Cantero.
 174 Isidoro Briongos.
 175 Dionisio Fernandez Arciniega.
 176 Cesareo Martinez.
 177 Benito Ortega.
 178 Gregorio García.
 179 Manuel Lázaro.
 180 Braulio Moral.
 181 Manuel Saez.
 182 Juan Palacios.
 183 Felipe Villanueva.
 184 Mateo Guerra.
 185 Antonio Bruyel.
 186 Bernabé García.
 187 Jacinto Torres.
 188 Victoriano Maosilla.
 189 Cesareo Medina.
 190 Pedro Estebanez.
 191 Isidoro Perez.
 192 Mariano Nebreda.
 193 Segundo Gonzalez.
 194 Bruno Moral.
 195 Francisco Nebreda.
 196 Domingo Gonzalez.
 197 Blas Barrios.
 198 Juan San Martín.
 199 Santiago Pavou.
 200 Esteban Enriquez Rodriguez.
 201 Andres Arroyo.
 202 Andres Orcajo.
 203 Manuel Espiga.
 204 Mariano Villanueva.
 205 Dionisio Torres.
 206 Carlos Leiba.
 207 Santiago Vacaro.
 208 Fernando Calleja.
 209 Bernardo Cámara.
 210 Pedro Ugarte.
 211 Julian García.
 212 Esteban Ontañon.
 213 Dominguez.
 214 Julian del Barrio.
 215 Antolin Alvarez.
 216 Jacinto Güell.
 217 Juan Gonzalez.
 218 Juan Cruz Gomez.
 219 Anselmo Carranza.
 220 Marcos Saez.
 221 Raimundo Saez.
 222 Hilario Miguel.
 223 Clemente Fernandez.
 224 Francisco Galvo.
 225 Pedro Perez.
 226 Francisco Ballesteros.
 227 Eusebio Peinador.
 228 Ildefonso Castañeda.
 229 Basilio Manzanedo.
 230 Fermin Espiga.
 231 Fermin Aranzana.
 232 Domingo Villalain.
 233 Bernardo Lamadrid.
 234 Santiago Rodriguez.
 235 Ventura Saiz.
 236 José Arnaiz.
 237 Ildefonso Fernandez.
 238 Tomás Segarra.
 239 Florencio Saiz.
 240 Anselmo Casado.
 241 Cesareo Gimenez.
 242 Felipe Navas.
 243 Anselmo Carriena.
 244 Antonino Ciudad.
 245 Liborio Casas.
 246 Juan Yanguas.
 247 José Tapia.
 248 Mariano Casado.
 249 Juan Anton.

250D. Eusebio Martinez.
 251 Gregorio Anton.
 252 Domingo Nuez.
 253 José Anton.
 254 Plácido Anton.
 255 Santiago Vitoriano.
 256 Juan Fernandez.
 257 Antonio Vivar.
 258 Bernardo Alonso.
 259 Sixto Saiz.
 260 Pedro Martinez.
 261 Vicente Alcalde.
 262 Lino Ausin.
 263 Manuel San Martín.
 264 Modesto Gomez Marrodan.
 265 Cayetano Lerena.
 266 Pedro Sellers.
 267 Ambrosio Velez.
 268 Miguel Esteban Arranz.
 269 Antonio Moci.
 270 Gregorio Dorao.
 271 Francisco Hernando.
 272 Francisco Oraá.
 273 Cándido Yanguas.
 274 Salvador Valentin.
 275 Ramon Sanchez.
 276 Eusebio Camarero.
 277 Atanasio Lopez Vallejo.
 278 Isidoro Palacios.
 279 Sinforiano Rutilanchus.
 280 Martín Plaza.
 281 Santiago Mayoral.
 282 Eugenio Orue.
 283 Policarpo Lostau.
 284 Lucas Carranza.
 285 Quirico Alvarez.
 286 Aureliano Martín.
 287 Manuel Lozano.
 288 José Cid.
 289 José Vilardell.
 290 Antonio Gil.
 291 Modesto Lopez de la Riva.
 292 Pascual Collado.
 293 Cayetano García Santos.
 294 Jorge Luis.
 295 Fernando Lipage.
 296 Lorenzo Perez.
 297 Vitores Redondo.
 298 Francisco Bravo.
 299 Gregorio Martinez.
 300 Eugenio Lostau.
 301 José Arija.
 302 José Soto de Vega.
 303 Eulogio Manero.
 304 Pedro Ruiz de la Cuesta.
 305 Francisco Orive.
 306 Rafael Benito.
 307 Francisco Moreno.
 308 Pantaleon Gutierrez.
 309 Manuel Martinez Bercedo.
 310 Angel Revilla.
 311 Francisco Javier Arnaiz.

Candidatos que han obtenido votos.
 D. Policarpo Casado, trescientos
 ocho..... 308
 D. Timoteo Arnaiz, doscientos
 treinta y cinco..... 235
 D. Primitivo Nevares, dos..... 2
 D. Rafael Benito, uno..... 1
 D. Pantaleon Gutierrez, uno..... 1
 Es copia de la original que se ha fijado
 al público en este día, de cuya veracidad
 y exactitud certificamos los infrascriptos
 Presidente y Secretarios escrutadores.==
 Burgos 25 de Noviembre de 1866.==El
 Presidente, Francisco Xavier Arnaiz.==
 Secretarios escrutadores, Rafael Benito.
 = Pantaleon Gutierrez. = Francisco
 Orive.=Francisco Moreno.

DISTRITO ELECTORAL
 DE CASTROGERIZ.
 Votacion del día 25 de Noviembre de 1866.
 Lista de los electores que han tomado
 parte en la votacion de este día para
 el nombramiento de un Diputado pro-
 vincial por este partido judicial y de
 los candidatos que han obtenido votos.
 Número
 de órden. ELECTORES.
 1 D. Mariano Diez y Diez.
 2 Nicolás Herrera Gonzalez.
 3 Baltasar Baltierra Sainz.
 4 Anselmo Corral Lopez.
 5 Hermenegildo Arija Gonzalez.
 6 Mateo Martinez Plasencia.
 7 Pedro Martinez Illera.
 8 Telesforo Saiz Gutierrez.
 9 Domingo Saiz Rico.
 10 Mariano García Mendez.
 11 Anastasio García Bermejo.
 12 José Gutierrez Barquin.
 13 Gregorio Gutierrez Illera.
 14 Castor Lanchares Sierra.
 15 Narciso Lopez Ordoñez.
 16 Graciano del Amo Herreros.
 17 Domingo Diez Navas.
 18 Florentino Viñé Izquierdo.
 19 Nicomedes Arnaiz del Real.
 20 Manuel Zamorano Grijalvo.
 21 Eusebio Gomez Mazuela.
 22 Juan Grijalvo Carreras.
 23 Santiago Miguel Mazuela.
 24 Pauso Gomez Muñoz.
 25 Mariano Itero Vega.
 26 Ildefonso Saiz Gonzalez.
 27 Juan Gonzalez Plasencia.
 28 Zenon Peña Nuñez.
 29 Millan García Calvo.
 30 Máximo Bermejo Perez.
 31 Gil de Gil Francés.
 32 Roman Villarreal.
 33 Manuel Luengo Lucio.
 34 Ramon Rodriguez Corral.
 35 Antonio Escrivano Dominguez.
 36 Lorenzo Salvador Perez.
 37 Mariano Palacin Pascual.
 38 Francisco del Olmo Viñé.
 39 Romualdo Lopez Bilbao.
 40 Rafael Vega Rodriguez.
 41 Juan Arias Martinez.
 42 Gregorio Pardo Ruiz.
 43 Fabriciano Santos Viñé.
 44 Eugenio Miguel Cabrito.
 45 Lorenzo Gonzalez Calvo.
 46 Juan Antonio Barona.
 47 Claudio Grijalvo Quintana.
 48 Aselio Braceras Antigüedad.
 49 Simon Acitores Gomez.
 50 José Nogales Fuentes.
 51 José Martinez Gutierrez.
 52 Vidal Merino Gonzalez.
 53 Antonio Astorga Gomez.
 54 Julian Astorga Gomez.
 55 Silverio Astorga Bilbao.
 56 Pedro García Villasana.
 57 Gumersindo Pablo Zorita.
 58 Hilario del Hierro Estebanez.
 59 Ignacio Astorga Pardo.
 60 Julian Pardo Gonzalez.
 61 José Alonso Grijalvo.
 62 Restituto Alonso Horteiga.
 63 Ramon Parra Cobo.
 64 Saturnino del Olmo Sierra.
 65 Atanasio Gonzalez Isar.
 66 Gerónimo Marin Rico.
 67 Sergio Alvarez de los Mozos.
 68 Damian Martín Galleron.
 69 Pedro Perez Liebana.
 70 Gabriel Ruiz Ortiz.
 71 Manuel Amayuelas Grijalvo.
 72 Julian Martinez Antigüedad.
 73 Nicolás Gutierrez Martinez.
 74 Venancio Gonzalez Zorita.

75D. Fernando Marin Martinez.
 76 Gabriel Zamorano Grijalvo.
 77 Santiago Perez Gonzalez.
 78 Jacinto Castaño Saeta.
 79 Esteban Heredia Gutierrez.
 80 Baltasar Morrondo Gacho.
 81 Manuel Anton Ortuñez.
 82 Ignacio Gonzalez Gonzalez.
 83 Agapito Montes Antigüedad.
 84 Leon Santos Viñé.
 85 Ruperto Prieto Viñé.
 86 Vicente Pereda Ruiz.
 87 Lesmes Lucio Campillo.
 88 Braulio Minguez Bermejo.
 89 Venancio Vallejo Gonzalez.
 90 José Grijelmo Ordonez.
 91 Santos de Cantera Molinuevo.
 92 Ildefonso Sendino Gonzalez.
 93 Severo Rodriguez Pardo.
 94 Antonio Toledano Benito.
 95 Gerónimo Delgado Serna.
 96 Basilio Martinez Carrasco.
 97 Ulpiano Gonzalez Lucio.
 98 Crescencio Sendino Gonzalez.
 99 Manuel Santos Cecilia.
 100 Camilo Palacin Varas.
 101 Nicolás Alvarez Alvarez.
 102 Victor Alvarez Alvarez.
 103 Justo Quijano de la Fuente.
 104 Eugenio Marin Puente.
 105 Matias Marin Puente.
 106 Manuel Carrasco Saiz.
 107 Tomás Tamaño Ordoñez.
 108 Miguel Gonzalez Gonzalez.
 109 Mariano Castrillo Escrivano.
 110 Primo Rodrigo Marin.
 111 Francisco Rodriguez Ramos.
 112 Primitivo de la Cruz Guadilla.
 113 Severo Maestro Maestro.
 114 Santos Estalayo Gonzalez.
 115 Andrés Ubierna Sevilla.
 116 Castor Montes Antigüedad.
 117 Narciso Plasencia Castañares.
 118 Timoteo Corral Diez.
 119 Lucio Acitores Sanz.
 120 Nicolás M. Martinez Anton.
 121 Joaquin Escrivano Hera.
 122 Eustasio Yagüez Temiño.
 123 Eugenio Yagüez Temiño.
 124 José Gonzalez Perez.
 125 Domingo Gil Báscones.
 126 Saturnino Matrique Gutierrez.
 127 Nicanor Diez Baris.
 128 Cecilio Braceras Antigüedad.
 129 Demetrio San Millan Lopez.
 130 Juan Rojo Alonso.
 131 Roman Gonzalez Gulez.
 132 Cleto Martín Alvarez.
 133 Matias Martinez Martinez.
 134 Mariano Gonzalez Gonzalez.
 135 Abdon Calleja Gonzalez.
 136 Patricio Arias Nogales.
 137 Mariano Padilla Rojo.
 138 Antonio Martín Guada.
 139 Lino Ramos Urbaneja.
 140 Buenaventura Perez Ordoñez.
 141 Zacarias Galan Corral.
 142 Cándido Hornillos Martín.
 143 Domingo Martinez Carrasco.
 144 Rafael Martinez Martinez.
 Han tomado parte en la votacion de
 este día ciento cuarenta y cuatro elec-
 tores.
 Ha obtenido votos
 D. Cayetano Ruiz Orta. 144
 Castrogeriz 25 de Noviembre de 1866.
 =El Presidente, Buenaventura Perez.=
 Los Secretarios escrutadores, Esteban
 Heredia.=Ignacio Gonzalez.=Baltasar
 Morrondo.=Manuel Anton.

DISTRITO ELECTORAL DE LERMA.

Votacion del dia 25 de Noviembre de 1866.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia para el nombramiento de un Diputado provincial por este partido judicial y de los candidatos que han obtenido votos.

Número de órden. ELECTORES.

- 1 D. Juan Elena Ayala.
- 2 Eusebio Gonzalez Gomez.
- 3 Miguel Bravo Revilla.
- 4 Serafin Alvarez Alonso.
- 5 Andres Horcajo.
- 6 Juan Lopez Horcajo.
- 7 Gregorio Labrador Garcia.
- 8 Miguel Arauzo Garcia.
- 9 Atanasio Lopez Arribas.
- 10 Juan Delgado.
- 11 Eusebio Alvarez Arribas.
- 12 Juan Angulo.
- 13 Marcos Horcajo Valpuesta.
- 14 Facundo de Abajo Alonso.
- 15 Casimiro Abajo Fernandez.
- 16 Mateo Gutierrez.
- 17 José Martinez Alvarez.
- 18 Matias Quevedo.
- 19 Nicolas Gutierrez.
- 20 Pedro Burgos.
- 21 Mauro Arribas.
- 22 Pedro Landaluce Ondarrete.
- 23 Melquiades Gento.
- 24 Anselmo Barrio Crespo.
- 25 Narciso Bartolomé.
- 26 Gregorio Anton.
- 27 Máximo Merino.
- 28 Victor Pastor Arauzo.
- 29 Eustaquio Arauzo.
- 30 Antonio Quevedo Val.
- 31 Domingo Lopez Palacios.
- 32 Vicente Calvo.
- 33 Apolinar Arauzo y Ramos.
- 34 Lucas Campo Rodriguez.
- 35 Pedro Perni.
- 36 Mariano Grigelmo.
- 37 Bonifacio Campo Rodriguez.
- 38 Tomas Grigelmo.
- 39 Miguel Revilla.
- 40 Agustin Yudego.
- 41 Rafael Arribas.
- 42 José Quintana.
- 43 Melchor Abajo.
- 44 Gregorio Caro.
- 45 Juan Rojo.
- 46 Santiago Quintana.
- 47 Elias Quintana.
- 48 Eugenio Hernando.
- 49 Daniel Arribas.
- 50 Pedro Mariano Carazo.
- 51 Trifon Gonzalez.
- 52 Isidro Abajo Cabañas.
- 53 Antonio Cuevas.
- 54 Victoriano Roman.
- 55 Pedro Garcia Vedia.
- 56 Julian Garcia Vedia.
- 57 Juan Garcia.
- 58 Francisco Velasco.
- 59 Joaquin Lopez Vedia.
- 60 Enrique Cerezo.
- 61 Cecilio Cabañas.
- 62 Ecequiel Roman.
- 63 Feliciano Revenga.
- 64 Vicente Yefete.
- 65 Marcelino Saitz.
- 66 Dionisio Valpuesta.
- 67 Atanasio Izquierdo.
- 68 Juan Elena.
- 69 Pablo Rodriguez.
- 70 Santiago Cuesta.
- 71 Esteban Garcia.
- 72 Vicente Rodriguez.
- 73 Policarpo Burgos.
- 74 Juan Roman.
- 75 Santiago Vicario.
- 76 Felix Arribas.

- 78 D. Antonio Diez.
- 79 Juan Blas.
- 80 Andres Iguero.
- 81 Tomas Otero Mendaña.
- 82 Ecequiel Garcia.
- 83 Marcos Gonzalez.
- 84 Ramon Proto de Pablo Sanz.
- 85 Julian Alonso.
- 86 Juan Barcenilla.
- 87 Joaquin del Alamo.

Candidato que ha obtenido votos

D. Norberto Barbadillo. 87.

Es copia conforme a la lista numerada que queda archivada en la Secretaría municipal, de cuya veracidad y exactitud certificamos los infrascriptos Presidente y Secretarios escrutadores, y lo firmamos en Lerma a veinte y cinco de Noviembre de 1866.

El Presidente, Alejandro Dominguez. Secretarios escrutadores. Francisco Roa Lopez. Anasasio Losna. Anselmo Merino. Sabas Garcia.

DISTRITO ELECTORAL DE MIRANDA DE EBRO.

Votacion del dia 25 de Noviembre de 1866.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia para el nombramiento de un Diputado provincial por este partido judicial y de las candidatos que han obtenido votos.

Número de órden. ELECTORES.

- 1 D. Isidro Garriga Vila.
- 2 Fernando Bruno Borti.
- 3 Manuel Pinedo Guinea.
- 4 Genaro Ladron de Guevara Bastida.
- 5 Andres Angel Cartagena.
- 6 Manuel Serrano Merino.
- 7 Marcelino Tobalina Soto.
- 8 Agustin Gomez Garcia.
- 9 Raimundo Gomez Garcia.
- 10 Eustaquio Lopez Medel.
- 11 Domingo Valle Calvo.
- 12 Antonio Revuella Busto.
- 13 Simon Guinea Aldama.
- 14 Matias Oviedo y Oviedo.
- 15 Pedro Irigoyen Forjas.
- 16 Valentin Diaz y Salazar.
- 17 Sebastian Gabanes y Monasterio.
- 18 Alejo Ruiz Loizaga.
- 19 Antonio Villarreal Arvina.
- 20 Anselmo Tobalina Calvo.
- 21 José Cortazar Gallarza.
- 22 Lorenzo Sampert y Poupard.
- 23 Apolinar Tobalina Arce.
- 24 Pascual Ofarte y Angulo.
- 25 Raimundo Martinez Guinea.
- 26 Cipriano Castrillo Barron.
- 27 Pedro Oviedo Guinea.
- 28 Braulio Hierro Bodegas.
- 29 Leon Gova Martinez.
- 30 Nicolas Urizar Aldaca.
- 31 Juan Garcia Alveniz Aguirre.
- 32 José Sojo Samaniego.
- 33 Santos de Montoya Ibarra.
- 34 Antonio Zaldivar Mendiola.
- 35 Antonio Ochoa Baquedano.
- 36 Benito Ocio Ogueta.
- 37 Manuel Eguiluz Urvina.
- 38 Fernando Aguillo Pedruzo.
- 39 Andrés Martinez Turiso.
- 40 Dionisio Saez Diez.
- 41 Mateo Mardones.
- 42 Fructuoso Barron y Santiago.
- 43 Isidro Santiago Arin.
- 44 Leon Sobton y Busto.
- 45 Jacinto Barron y Santiago.

Ha obtenido votos.

D. Atanasio Lopez Vallejo, cuarenta y cinco. 45

Los infrascriptos Presidente y Secretarios escrutadores de la mesa electoral de la Seccion de este partido certifican

de la veracidad y exactitud de la anterior lista. Miranda de Ebro 25 de Noviembre de 1866. = El Presidente, Isidro Garriga y Vila. = Los Secretarios escrutadores, Manuel Pinedo y Ortiz de Guinea. = Andrés Angel de Cartagena. = Genaro Ladron de Guevara y Bastida. = Fernando Bruno Borti.

DISTRITO ELECTORAL DE SALAS DE LOS INFANTES.

Votacion del dia 25 de Noviembre de 1866.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia para el nombramiento de un Diputado provincial por este partido judicial y de los candidatos que han obtenido votos.

Número de órden. ELECTORES.

- 1 D. Andres Mamolar.
- 2 Juan Barrio.
- 3 Manuel Gil de la Cuesta.
- 4 Angel Garcia Lozano.
- 5 Tomas Espeja Gil.
- 6 Fernando Grañon Heras.
- 7 Pedro Fernandez de la Cuesta.
- 8 Donato Gutierrez.
- 9 Mariano Molinero.
- 10 Anastasio Martin Lopez.
- 11 Santiago Arranz.
- 12 Miguel Fernandez.
- 13 Angel Linares.
- 14 Isidoro Gil.
- 15 Cirilo Sotillo.
- 16 Juan Bautista Delgado.
- 17 Pedro Benito Rojo.
- 18 Agustin Abad.
- 19 Antolin Abad.
- 20 Pedro Peraita Garcia.
- 21 Mateo Fernandez.
- 22 Juan de Peraita Garcia.
- 23 Matias Pascual.
- 24 Baltasar Alonso.
- 25 Manuel Izquierdo.
- 26 Juan Elvira Rey.
- 27 Santos Maria Urganá.
- 28 Silvestre Martinez.
- 29 Leandro Hernaiz.
- 30 Julian Lopez.
- 31 Luis Marijuan.
- 32 Vicente Hernaiz.
- 33 Telesforo Gil.
- 34 Francisco Lázaro.
- 35 Valentin Perez.
- 36 Sotero Velasco.
- 37 Pedro Regalado Hernaiz.
- 38 German Lázaro.
- 39 Juan Lázaro.
- 40 Antonio Gonzalez.
- 41 José Fernandez.
- 42 Juan Ibañez.
- 43 Valentin Sanz.
- 44 Manuel Garcia.
- 45 Rosendo Moreno.
- 46 José Valdecantos.
- 47 Francisco Gomez.
- 48 Andres Sainz Pardo.
- 49 Vicente Esteban.
- 50 Juan Alonso.
- 51 Benigno Vega.
- 52 Mariano Rubio.
- 53 Victor Moral.
- 54 Lucio de la Hoz.
- 55 Juan de Miguel.
- 56 Gregorio Cendrero.
- 57 Hermenegildo Serrano.
- 58 Antonio Domingo.
- 59 Simon Lozano.
- 60 Santiago Montejo.
- 61 Agustin Portugal.
- 62 Bruno Olalla.
- 63 Francisco Cámara.
- 64 Juan Portugal.
- 65 Meliton Orodea.
- 66 Esteban Sanz.
- 67 Julian Navazo.
- 68 Prudencio Camarero.
- 69 Lino Zorrilla.

- 70 D. Agapito de Rioja.
- 71 Baltasar Navazo.
- 72 José Sanz Navazo.
- 73 José Simal.
- 74 Manuel de Peraita.
- 75 Gumersindo Serrano.
- 76 Francisco Cardero.
- 77 Gaspar Garcia.
- 78 Feliciano Sebastian.
- 79 Hipolito Martinez.
- 80 Victoriano Millan.
- 81 Bernardo Martinez.
- 82 Juan Miguel Navazo.
- 83 Pedro Martin.
- 84 Atanasio Pablo Hernandez.
- 85 Juan Ovejero.
- 86 Pedro Gallego.
- 87 Santiago Hernando.
- 88 Braulio Izquierdo.
- 89 Felipe Miguel.
- 90 Juan Rica.
- 91 Gil Vicente.
- 92 Faustino Elvira.
- 93 Leoncio Grijalvo.
- 94 José de Sedano.
- 95 Genaro Gallo.
- 96 Vicente Garcia.
- 97 Romualdo Martinez.
- 98 Vicente Salas.
- 99 Eusebio Camarero.
- 100 Juan Gonzalez.
- 101 Nicolas Castano.
- 102 Francisco Esteban.
- 103 Manuel Maria Esteban.
- 104 Donato Esteban.
- 105 Nicolas de Oyuelos.
- 106 Luis Franco.
- 107 Manuel de Miguel.
- 108 José Maria.
- 109 Tomás Molinero.
- 110 Antonio Garcia.
- 111 Celestino Bueno.
- 112 Juan Huerta.
- 113 Juan Molinero Herrera.
- 114 Santiago Herrera.
- 115 José Gonzalez.
- 116 Juan Molinero Serrano.
- 117 Lucio Valmaseda.
- 118 Eugenio Aparicio.
- 119 Francisco Oyuelos.
- 120 Isidoro Aparicio.
- 121 Mateo Gil.
- 122 Ignacio de Pedro.
- 123 Manuel Lázaro Zabala.
- 124 Manuel de Pedro.
- 125 Arsenio Rico.
- 126 Julian Sainz Quintanilla.
- 127 Ventura Gil de la Cuesta.
- 128 Indalecio Hernaiz.
- 129 Matias de las Heras.
- 130 Rufino de las Heras.
- 131 Francisco Ripoll.
- 132 Rosendo Gonzalez.
- 133 Anastasio Velasco.
- 134 Atanasio Oyuelos.
- 135 Vicente Palomero.
- 136 Leon Camarero.
- 137 Saturnino Saez.
- 138 Felipe Garcia.
- 139 Matias Peraita.
- 140 Eusebio Zapatero.
- 141 Ponciano Poza.
- 142 Juan Portugal Ortiguela.
- 143 Gaspar del Alamo Hernandez.
- 144 Manuel Gimenez.
- 145 Juan Peña.
- 146 Pedro Fernandez Rey.
- 147 Domingo Camarero Moreno.
- 148 José Rey Andres.

Han obtenido votos:

D. Valentin Pablo Ruiz, noventa y siete. 97
D. Hilarion Real, cincuenta. 50

Y para que conste, firmamos y certificamos en Salas de los Infantes a 25 de Noviembre de 1866. = V. B. El Presidente, Ventura Gil de la Cuesta. = Secretarios escrutadores, Manuel de Pedro. = Manuel Lázaro Zavala. = Arsenio Rico. = Indalecio Hernaiz.

Circular.

Los Sres. Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad procederán á la busca y captura de un hombre desconocido de las señas que se expresan á continuación, contra quien se sigue causa criminal en el Juzgado de primera instancia de Almazán, por lesiones graves inferidas al mozo Francisco Gallego, poniéndole á disposición de este Gobierno, caso de ser habido.

Burgos 24 de Noviembre de 1866.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,
PABLO DE CASTRO.

Señas que se citan.

Edad como 22 años, delgado, estatura mas de cinco pies, buen color y sin barba: viste pantalon, faja y chaqueton negro, pañuelo á la cabeza, sombrero manchego y capa.

Circular.

Habiendo desaparecido de la casa de Cipriano Hermoso, vecino de Mahamud, el dia 13 del corriente, su criado de servicio llamado Manuel, cuyo apellido se ignora, natural de Palacios de la Sierra, y de las señas que se expresan á continuación, encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á averiguar su paradero, y caso de conseguirlo lo pondrán en conocimiento del Alcalde de dicho pueblo.

Burgos 25 de Noviembre de 1866.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,
PABLO DE CASTRO.

Señas que se citan.

Edad 17 años, estatura buena, color moreno, cara redonda, ojos negros: viste pantalon de Tarazona con rodilleras y cuchillos de otro paño, chaqueton de paño astudillo, albarcas con pingos negros, anguarina corta de buriel, y sombrero negro viejo; no lleva cedula de vecindad.

Circular.

El dia 30 de Octubre último se ausentó de la casa paterna Teodoro Adrian, natural de Villalmanzo, de las señas que se expresan á continuación. En su consecuencia encargo á los Sres. Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á averiguar su paradero, y caso de conseguirlo le pondrán á disposición del Alcalde de dicho pueblo.

Burgos 25 de Noviembre de 1866.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,
PABLO DE CASTRO.

Señas que se citan.

Edad 15 años, estatura corta, delgado, pelo y ojos rojos, nariz y cara lampiña, color bueno: viste pantalon, chaleco y chaqueta de paño viejo, pañuelo á la cabeza, capa y zapatos, todo viejo, y lleva unas alforjas tambien viejas.

Circular.

Habiéndose ausentado de la casa paterna hace tres años el jóven de diez Roman Alonso Escribano, natural del pueblo de Cueva en la provincia de Soria, el cual, segun se cree, fué en busca de trabajo á la via ferrea de Pamplona, y hace como dos años y medio estuvo sirviendo á un cantinero natural y vecino de Miranda de Ebro en la misma via, encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad procedan á averiguar el paradero de dicho jóven, y caso de conseguirlo le pondrán á disposición de este Gobierno.

Burgos 25 de Noviembre de 1866.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,
PABLO DE CASTRO.

Providencias Judiciales.

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA

Burgos.

D. Joaquín María Feijóo, Comendador de la Real y distinguida orden española de Carlos III, y Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Por el presente, tercer edicto, cito, llamo y emplazo á Hdefonso Tutor Ruiz, natural de Valdelagua, soltero, de veintisiete años de edad, y Aquilino Chasco Sagredo, natural de Mendavia, soltero, labrador, de treinta años, contra quienes estoy procediendo criminalmente por haberse fugado con otros confinados del Prestido de esta Capital en la noche del dia doce al trece de Febrero de mil ochocientos sesenta y uno, para que dentro de nueve dias, siguientes al de la publicacion de este edicto en los periódicos oficiales, comparezcan personalmente en mi Juzgado á defenderse de los cargos que les resultan, y si así lo hicieren les oiré y guardaré justicia, y no haciéndolo se les declarará por contumaces y rebeldes, y sustanciaré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldía sin mas citalles ni emplazarles hasta la sentencia definitiva inclusive, entendiéndose los autos y demás diligencias con los estrados de este Juzgado, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Burgos á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis. —Joaquín María Feijóo. —Por mandado de S. Sria., Tomás Giménez.

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA

Lerma.

D. Isaac Martínez, Juez de primera instancia de esta villa y su partido,

Hago saber: que habiéndose ordenado por S. E. la Sala de Gobierno de la Audiencia del Territorio en comunicacion de doce de Noviembre que instruya el oportuno expediente para la provision del oficio de Procurador de este Juzgado, vacante por fallecimiento de D. Tomás Gil que le desempeñaba, he dictado auto mandándola anunciar por medio de edictos, que se fijarán en los sitios de cos-

tumbre y Boletín oficial de la Provincia, llamando á los aspirantes que se hallen adornados de las circunstancias necesarias para desempeñarle, por término de quince dias, á contar desde la publicacion en referido Boletín oficial.

Dado en Lerma á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis. —Isaac Martínez. —Por su mandado, Joaquín Martínez.

Anuncios Oficiales.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS
Y LOTERIAS.

En el Sorteo celebrado en este dia para adjudicar el premio de 250 escudos concedido en cada uno á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio á Doña Bárbara Gebelli y Pamiés hija de D. Miguel, soldado del Batallon Franco de Cataluña, muerto en el campo del honor.

Lo participa á V. esta Direccion, á fin de que se sirva disponer se publique en el *Boletín oficial* y demás periódicos de esa provincia, para que llegue á noticia de la interesada.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 16 de Noviembre de 1866. —El Director general, Estéban Martínez.

El dia 17 del corriente faltó una yegua de las señas que se expresan á continuación de la casa número 2 en la calle de Santander de esta Capital, la cual pertenece á Angel Ortiz vecino de Fres del Val. La persona en cuyo poder se halle puede avisar á su dueño quien pasará á recojerla abonando los gastos que haya originado.

Burgos 21 de Noviembre de 1866.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,
PABLO DE CASTRO.

Señas que se citan.

Cerrada, pelo castaño oscuro, tiene una estrella en la frente, seis cuartas de alzada, marca en el cuarto derecho, estaba aparejada con un lomillo y llevaba una cabezada de correa.

El dia 14 del actual desaparecieron del pueblo de Fuentecen dos caballos de las señas que se expresan á continuación. La persona en cuyo poder se hallen puede ponerlo en conocimiento de Manuel Perez, vecino de dicho pueblo, quien abonará los gastos que haya originado su custodia y manutencion de aquellos.

Burgos 25 de Noviembre de 1866.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,
PABLO DE CASTRO.

Señas de los Caballos.

El uno de seis cuartas y media, capon, de 11 años de edad, marcado en la nalga derecha con la inicial N.

El otro negro, capon de igual alzada, cabeza acarnerada, de 6 años de edad, y marcado tambien en la misma nalga con otra señal.

Anuncios particulares.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende una de nueva construccion, situada en la calle de los Avellanos de esta Ciudad, número 9; procede de propiedad particular, se halla libre de todo gravamen, su titulacion corriente y registrada; y se saca á pública subasta por uno de los capitales de tasacion pericial ó capitalizacion de su renta al tipo del 5 por 100, á eleccion del comprador. El pliego de condiciones, tasacion, plano y titulacion están manifiestos en la Notaria de Don Tiburcio Martín Delgado, calle de Cantarranas número 17, donde tendrá lugar el remate el dia 2 de Diciembre próximo, de once á una de la mañana.

VENTA DE ARBOLES FRUTALES.

Julian de Arestizabal, vecino de la Anteiglesia de Deusto, Vizcaya, tiene de venta en su Caserío titulado *Rivera*, notorio en la misma Anteiglesia, un gran surtido de treinta á treinta y seis mil plantas frutales de pepita y hueso, de verano, otoño é invierno, muy variadas y de las mejores clases que hasta ahora se conocen en España y en el extranjero, como lo tiene acreditado. En sus viveros se hallan plantas de uno á cuatro años de edad, y con direccion dada para en brabo, pirámide y espaldera, muchas de ellas con muestras de fruto. Tambien las hay ingertas en pero, y estas las expende á cuatro reales vellon cada una.

Los precios fijos son los siguientes: Cada planta de hueso cuatro reales vellon, y tres reales las de pepita.

Las personas que tengan á bien honorarle con su confianza podrán dirigirse al mismo vendedor en dicha Anteiglesia de Deusto, casa número 54, quien facilitará los catálogos, y hará un descuento de seis por ciento cuando los pedidos no bajen de cien plantas.

COMERCIO DE GÉNEROS COLONIALES

Y FÁBRICA DE CHOCOLATE DE SATURNINO GUTIERREZ.

PLAZA MAYOR, NÚM. 59.—BURGOS.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de ofrecer á sus constantes favorecedores, además de los géneros que ya conocen, el nuevo depósito de tabaco habano al por menor, procedente de los mas acreditados puntos.

Sus clases superiores, y sus precios arreglados.

En el mismo Comercio queda establecido el único depósito de las diferentes clases de papel de fina de la nueva fábrica situada en Cegama, de los Señores Arza, Arcante y Compañía.